

En esta hora de justicia y de ejemplaridad

Cuando desde San Sebastián intentaban atravesar la frontera francesa, han sido detenidos los inductores al horroroso asesinato de señor Oreja Eusebio, en Mondragón. Con anterioridad, al autor material de esta vil muerte se le encontró muerto en el monte, al parecer, como otros tantos, por no haber podido con su conciencia.

Importa destacar el hecho de las detenciones mencionadas, por lo que en estas horas de liquidación de la criminal revolución que hemos padecido significan y representan.

La justicia no sería tal, si en estos momentos no estuviera muy atenta precisamente a desenmascarar a los promotores de los sucesos, a los inductores de los crímenes que tanto lamentamos. La cortina que envolvía la trama del plan que intentaba dar al traste con las principales bases de la sociedad, ha sido corrida lo suficiente, para que tras ella se dibujen, con caracteres gráficos, fuertemente marcados, las siluetas de los principales organizadores de la revolución. De ellas, algunos están en poder de la justicia. Otros, prefirieron dejar todas sus garantías entre las impurezas de un verdadero. Al fin, impurezas se unieron con impurezas.

Y si pues estas figuras que siluetadas se dejan ver tras la pantalla, fueron las inductoras del salvajismo y barbarie que sembró nuestra Patria de lágrimas y de dolores, contra ellas debe enmendarse la máxima rigurosidad de la Justicia. Son las principales culpables, y como tales deben tener las máximas sanciones.

No excluimos, a la hora de buscar responsabilidades, la que cabe—y no en pequeña escala—a esa prensa que ha ido infiltrando día a día, y hora tras hora, el virus de sus ponzoñosas campañas en unos lectores que por su sencillez se dejaron guiar de sus falsedades y sofismas. Hora es ya de que se ponga coto a una prensa que es suma y compendio de todas las maldades, pues por su gran responsabilidad, ante la influencia que ejercen sobre sus lectores, deben medir más que nadie sus palabras, y no sobrepasar más allá de lo que prudencia y justicia requiere la difusión de unos ideales, cualesquiera que ellos fueren. Y no se nos arguya a este respecto que vamos contra la libertad de prensa. No. Nosotros somos tan amigos de nuestros colegas como el que más. Lo que no podemos aprobar, es que, en nombre de unos convencionalismos democráticos mandados retirar por su impudencia, se nos quiera convencer de la licitud de campañas de lesa Patria. Y de lesa Patria son las campañas que hemos venido soportando en parte de la prensa española, culpable, en buena dosis, de lo que ahora lamentamos. También, pues, a esta prensa, si se quiere hacer justicia, habrá que hacérselo comprender y sentir...

Y mientras esto no se haga, no se hará justicia. Si a la hora de los castigos no cae el peso de la Ley con su máximo rigor sobre los hombres que fueron los inductores; si esa Ley no castiga duramente a esa prensa, como inductora a la revuelta y al saqueo, no adelantaremos nada. Para los que materialmente cometieron tantos crímenes, la máxima justicia, sin salirse de lo justo. Contra los inductores, la máxima justicia. Este será el mejor ejemplo que puedan los actuales gobernantes legar a la Historia, que a todos ha de juzgar en su día.

LOTERIA NACIONAL UN TELEGRAMA

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 12.790.—La Línea, Ribacavía y La Unión.

PREMIADO CON 80.000 PTAS. 14.090.—Figuera y Calatayud.

PREMIADO CON 60.000 PTAS. 41.721.—San Sebastián, Jerez y Sevilla.

PREMIADO CON 20.000 PTAS. 40.990.—Barcelona.

PREMIADO CON 3.000 PTAS. 41.608.—Algeciras.

41.446.—Madrid, Jerez y Sevilla.

35.551.—Granada, Barcelona y Alicante.

34.197.—Barcelona y Zaragoza.

4.772.—Jerez, Granada y Gijón.

40.797.—Barcelona, Madrid y Sevilla.

13.398.—Valladolid y Madrid.

31.427.—Almadén, La Coruña y Sevilla.

24.204.—Vera, Gerona y Barcelona.

23.012.—Madrid, Barcelona y Córdoba.

32.596.—Valencia, Barcelona y Jerez.

3.805.—Zaragoza, Barcelona y Jerez.

9.254.—Zaragoza y Madrid.

37.558.—Zaragoza.

1.283.—Reinosa, Valencia y Barcelona.

1.296.—Cádiz, Córdoba y Madrid.

37.823.—Las Palmas, Barcelona y Bilbao.

22.230.—Madrid, Cádiz y Barcelona.

38.719.—Madrid.

33.407.—Madrid y Barcelona.

La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

Excelentísimo señor gobernador civil, 200 pesetas y un día de haber; empleados del Gobierno civil, un día de haber; don José Alonso, director de "El Diario Palentino", 25; Sindicato Católico de los Ferrovianos Españoles (S. de Palencia), 25.

La odisea de dos Religiosos que escaparon de Bustiello (Asturias), y tras muchas fatigas consiguieron llegar hasta Palencia

Un buen amigo nos dijo a última hora del sábado: "Si quieres hacer una información interesante para EL DIA, en el Colegio de La Salle hay dos Hermanos que han venido huyendo desde Asturias".

Y nuestra primera labor ayer domingo fue ir al Colegio que tan acertadamente dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Nos recibió muy amablemente el director, nuestro amigo don Darío Peña. Le expusimos nuestra pretensión:

—Sí—nos dijo—aquí está uno de los dos Hermanos que vinieron desde Asturias. Hace ya muchos días que están entre nosotros.

Regañamos un poco. Bien pudo avisarnos la noticia. Pero nos convenció: Ellos no buscaban nunca la publicidad. Humildemente vinieron, y humildemente están entre los demás profesores del Colegio. A un ruego nuestro va a buscar al que aún está en Palencia. El otro ha ido a Valladolid.

"Ha estallado la revolución"—dicen alborozadamente los pequeños.

Saludamos, poco después, a don Antonio Fernández, rector que estaba en la Residencia que los Hermanos de las Escuelas Cristianas tenían en Bustiello, al lado de Ujo (Asturias).

Hemos dicho "tenían", porque a estas horas no se sabe si aún subsiste aquel Colegio. Escapó de allí en unión de otro hermano, don Jacinto Lesmes, de esta provincia este último, pues nació en Villarramiel.

—¿Puede usted contarme algo de lo que le sucedió a ustedes?—le preguntamos.

—En Bustiello estalló el movimiento en la madrugada del viernes. El jueves se trabajó como de costumbre y sin que se notara nada anormal. Cuando el viernes nos levantamos, nos extrañó que no trabajaban los obreros. Como era primer viernes, al ir a la iglesia con algunos de los niños de nuestro Colegio, otros niños vinieron a nosotros, e inocentemente, sin saber lo que representaba "aquello", nos dijeron alborozados: "¡Ha estallado la revolución!". Fue esta la primera noticia. Creímos que sería una huelga. Una más, de las muchas que a cada paso se planteaban. Cuando regresamos a nuestro Colegio nos sobrecogió el ruido que daban los revoltosos. Pudimos observar que eran muchos, y todos muy bien armados. Nos preocupó. Aquello era algo más que una huelga. Nos convencimos de ello cuando, poco después, vimos que los obreros habían decapitado a todos los guardas jurados de las minas y los llevaban atados, delante de

Uno de ellos nació en Villarramiel.—Cómo intentaron los revolucionarios fusilar a otros dos religiosos.—Una oración a "La Santita" en lo alto del monte.—La heroica actitud de los obreros católicos de Moreda con su "leader", Ma. dera, a la cabeza.—Las esposas de los Guardias civiles de Santa Cruz, antes que salvarse, preferían morir con los mil veces héroes.—En su huida les toman por guardias de Asalto disfrazados.—El buen comportamiento para con ellos de todas las fuerzas gubernamentales

un numeroso grupo, hacia un encierro. Nos llegó la noticia de que uno de estos guardas que se había resistido, fue muerto, a unos tres kilómetros del pueblo.

—Indudablemente que era para estar alarmado ante esos hechos.

—No fue eso solo. No habían transcurrido sino unas horas cuando supimos la noticia de que el puesto de la Guardia civil de Santa Cruz, compuesto por un cabo y cuatro números, había sido sitiado por los revoltosos.

—Y lo consabido—interrumpimos—, que se defendieron bravamente, sin rendirse.

—Efectivamente. Fueron unos valientes. Les volaron la casa con bombas. Entre los escombros se defendieron, negándose a rendirse. Mandaron a sus familiares que salieran de aquel infierno. Se negaron. Querían morir con ellos o salvarse con ellos. En un intervalo pudieron salir por la parte trasera y hacerse fuertes después en la Central eléctrica de Viesgo. Unos valientes.

Los valientes obreros de Moreda, frente a los revolucionarios.

—¿Sabían algunas otras noticias de los alrededores?

—Algunas llegaban. Todas alarmantes. Nos enteramos de que el capellán de Moreda había sido asesinado por los revoltosos. Supimos también que los obreros católicos de este pueblo, en número alrededor de 70, se resistieron heroicamente. Se encerraron en su Centro Católico, y al frente de ellos, el gran Madera.

—¿Caramba! Un jefe de obreros, que "de verdad", se pone al frente de los suyos. Claro que era obrero católico. Buena lección para los jefecillos socialistas escondidos tras de veinte colchonetas!

Se sonrió nuestro interlocutor y prosiguió:

—Pues, como le decía, estos obreros católicos se hicieron fuertes frente a los revolucionarios. Como no podían vencerlos, intentaron quemarles el edificio. Era de cemento armado, y a pesar de sus esfuerzos y de la gasolina a todo pasto, la casa no ardió. Y les arrojaron, entonces, multitud de bombas. Cuando yo marché, seguí resistiendo. No sé qué habrá sido

de aquel puñado de buenos patriotas.

Conciben el huir de allí ante la agravación de los sucesos.

—Efectivamente, que esas noticias no eran nada tranquilizadoras para nadie.

—La noche del viernes estuvimos en el Sanatorio de la Compañía. Nos acondicionaron en un cuarto pequeño, el único que tenían libre. Los cuatro que éramos, sentados, tapados con mantas, intentamos dormir apoyando la cabeza sobre la misma mesa todos. No pudimos, como es natural, descansar nada. A la mañana siguiente, salimos de allí, porque temíamos ser hechos prisioneros. Entonces fue cuando empezamos a pensar seriamente en marcharnos del pueblo. Salimos al campo. Yo atravesé un río, y pude llegar hasta una casa cuyos moradores conocía. Me escondieron allí.

Simulaban fusilar a dos de mis compañeros.

Supié allí, que los revoltosos habían cogido a dos Hermanos nuestros. Les llevaron a un patio y les colocaron frente a una tapia. Formaron ante ellos columnas, al mando de otro sujeto que daba órdenes por medio de un silbato.

En estos preparativos estaban, cuando ya mis compañeros se encomendaban a Dios, por creer había llegado su última hora...

Orden de ir a Oviedo... y el pueblo quedó limpio de revoltosos.

—Cuando llega una orden a los revoltosos.—Todos a Oviedo.—No supimos para qué. Pero es el caso, que soltaron a los Hermanos, diciendo que a la vuelta se encargarían de ellos. Y salieron para Oviedo. Al pasar frente a la casa en que yo estaba escondido, les oí decir: "Aquí debe estar el otro fraile. Ya le ajustaremos la cuenta cuando volvamos".

—Usted respiraba entonces, al ver marchar a los revolucionarios.

—Claro que sí. Pero aquella misma mañana dijimos al Director que íbamos a venir hacia Castilla. No había otra solución. Nos dijo que saliéramos mi compañero Lesmes y yo. Los otros dos, allí quedaron. ¡Dios les haya protegido!

Una oración a la Virgen "La Santita" en pleno monte.

—¿Fue entonces, cuando, al fin, salieron ustedes de allí?

—Sí. Nos internamos por los campos para ganar en seguida el monte. Y a caminar, guiados por la confianza que teníamos en Dios. Además, íbamos como siempre, preparados a morir.

—¡Ah, vamos! Llevaban armas...

—Sí, el arma de ir en gracia de Dios. ¿Le parece a usted poco? De las otras armas, ni siquiera un mondadientes. Subimos por el monte, desde luego, con muchas precauciones ante el temor de ser descubiertos. Así llegamos hasta lo más alto de la montaña. Allí hay una efigie de la Virgen "La Santita", erigida por el ya fallecido don Santiago López, con la intención de que protegiera a las minas. Y no le extrañará que caímos allí de rodillas y elevamos una oración ferviente a la Santísima Madre de Dios, en la que depositamos toda nuestra confianza. Gracias a eso nos salvamos. Y hoy puedo contárselo a usted. Creo firmemente que fue la Virgen la que nos guió hasta León.

Continuamos nuestro camino, y se nos echó la noche encima. Cuando ya nos era difícil el caminar, nos tumbamos en un recodo simulado y descansamos unos momentos. Antes de amanecer el domingo, emprendimos de nuevo la marcha.

—Antes comerían ustedes algo.

—No llevábamos nada. Y nada comimos. Al amanecer vimos los aeroplanos que surcaban el espacio. Nos tranquilizó aquella visión. Pero, esta tranquilidad duró poco.

—¿Por qué ese temor?

—Porque cuando ya el día se

hizo claro, pudimos observar que los aeroplanos arrojaban bombas sobre los grupos numerosos de obreros. Y temíamos que si nos veían a nosotros nos tomaran por revolucionarios y nos tirotearan. Meditamos sobre este peligro, y decidimos escondernos. Así lo hicimos, guareciéndonos entre unos matorrales muy espesos.

"Y allí pasamos el momento más peligroso de nuestra huida."

—¿Estuvieron allí mucho tiempo?

—Lo bastante para dar lugar a que los aeroplanos ya no volasen. Y cuando íbamos a abandonar nuestro escondrijo, vino otro peligro. Un grupo numerosísimo de revoltosos, se acercaba hacia donde estábamos. Eran muchos, todos armados, y al frente de ellos iban siete montados en caballos. Entonces, nos consideramos perdidos. Tuvimos la suerte de que al llegar a una senda que había cerca de nosotros, desviaron su ruta. Si nos hubieran descubierto, estábamos perdidos. Fue el peligro más inminente que pasamos.

Llegan frente a Campomanes.

—Así—continúa diciendo—llegamos a Campomanes. Allí pasamos muy malos ratos, pues coincidió nuestra llegada frente a dicho pueblo, con la batida que las fuerzas dieron a los rebeldes.

Se nos hizo de noche y ya puede usted pensar que no conseguimos descansar a pesar de que las fuerzas nos faltaban ya.

La noche estaba muy cerrada y el paisaje de ustedes me había de haber sido lúgubre por allí. "No tenga miedo a los lobos ahora".

—Eran más peligrosos los hombres, ¿verdad?

—En aquel sitio, desde luego. A las cuatro de la mañana proseguimos la huida. Llegamos a Navidiello. Allí encontramos a unos obreros que nos hicieron mil preguntas. Éramos—les dijimos—unos obreros que iban hacia León. Yo tenía la madre enferma, y me acompañaba mi amigo a tan humanitaria misión... Así no nos importunaron. Caminamos todo el día. Únicamente nos facilitaron un pueblecito que atravesamos un chorizo a cada uno. Sin pan. Hacía días que el pan no se veía por allí. Comimos el chorizo con apetito devorador—era lo primero que comíamos después de tantas horas—, y... a seguir hacia Castilla.

Les toman por guardias de Asalto disfrazados.

—Pero, ya no tendrían ustedes pies para seguir.

—Así nos parece ahora. Mas había que seguir, seguir, y siempre seguir, siquiera hasta poder entrar en territorio en que las fuerzas gubernamentales estuviesen dueñas de la situación. Además, nosotros carecíamos de noticias. Solo sabíamos lo de Asturias, e ignorábamos, y hasta temíamos que "todo España fuera Asturias". Teníamos que caminar con cien ojos, y muchísimas precauciones. Queríamos ir a pernoctar a Busdongo. Nos desviaron y entramos en otro pueblo más hacia acá. Preguntamos dónde se nos podría facilitar posada. Nos indicaron una cantina. Después de entrar casi nos arrepentimos. Llena de obreros, abundaban las blasfemias. La conversación era la situación.

Los Comités Paritarios de Palencia

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden de Trabajo, admitiendo la dimisión al presidente de la primera agrupación de los Jurados mixtos, don Alberto Gómez Arroyo.

Se dispone también que se haga la propuesta para cubrir esa vacante.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Klangfilm" sistema de sonido Capitol de Madrid.

Nuestra entrada les produjo recelos. Se nos sometió a un verdadero interrogatorio. Y el "cuento de siempre. "Íbamos a León a ver a mi madre..." Se nos reprochó el abandono de los obreros de Asturias. Uno dijo que parecíamos guardias de Asalto disfrazados. Todas las miradas se volvieron a nosotros. Temíamos terminar mal. Pero, nuestra tranquilidad y serenidad les desconcertó. Hasta nos pusimos a cenar unas patatas que había sobre una mesa, alrededor de la que estaban un grupo de obreros. El apetito nos había desaparecido. Todo lo hacíamos por evitar el peligro. Al terminar dije al dueño que se cobrara las patatas y le lance una moneda de 5 pesetas, pues nos íbamos.

—¿De aquí no sale nadie!—dijo el que al parecer era el jefe.

—Todo lo vimos nuevamente perdido. Otra vez a empezar para quitarnos sus sospechas. Tras de bastante tiempo pareció ser convencian. Nos dejaron ir al pajar a dormir... o a hacer que dormíamos, porque estuvimos muy intranquilos.

—¿Y qué pasó al amanecer?

—Lo inesperado. Que nadie nos molestó. Y el dueño de la cantina no nos quiso cobrar nada. Se conoce que se habían tranquilizado.

Cuando iban hacia Villamanín se encuentran con la fuerza.

—Desde allí seguimos hacia Villamanín. Nos encontramos a la Guardia Civil. Nos pido la documentación. No llevábamos sino mi cartilla militar. Nos quisieron a conocer como religiosos y se nos guardaron las máximas atenciones. Desde allí hasta Santa Lucía. Entramos en este pueblo, y al pasar frente al cuartel, nuestra traza—nos sin afeitar, namorrontos y con el pelo del viaje—es infundido sospechas. Nos encaron el alto. Con un "¡manos arri-

rer registrarnos, nos presentaron como religiosos. Se nos guardaron igualmente toda clase de atenciones. Íbamos, pues, tranquilizándonos, y al expresar nuestro deseo de seguir el viaje se nos indicó la ruta a seguir. Un guardia solicitó que fuéramos un salvoconducto para nosotros. El temiente nos dijo que era peligroso, pues si nos tropezábamos con alguna partida rebelde y nos encontraban en salvoconducto lo pasaríamos mal. Nos recomendó que no hubiéramos nunca, y que nos presentáramos ante las fuerzas leales siempre. Seguimos nuestro camino.

—Y así hasta León, ¿verdad?

—Aún pasamos muchas calamidades. El cansancio y el poco alimento que habíamos tomado iban haciendo huellas y nuestros organismos, sujetos a las emociones naturales. Aún pasamos otra noche—tras muchos ruegos y mucha insistencia, pues no se nos quería dar posada—en una venta que hay hacia León, después de pasar La Robla. Y desde allí, a León. Antes, unos guardias de Asalto nos vieron frente a un arroyo desviado a donde fuimos a beber agua, y les infundimos sospechas. Nos dieron desde lejos el alto, y se destacaron varios que nos ordenaron levantar las manos. Nos dimos a conocer—como a las fuerzas anteriores—y se nos guardaron muchas atenciones. Puede usted decir que estamos agradecidísimos a las fuerzas del Ejército que encontramos a nuestro paso, así como a la Guardia civil y guardias de Asalto.

—¿En León descansarían ustedes tranquilos?

—En efecto. Dormimos en el Convento de los Agustinos, y desde allí en el tren—ese ferrocarril que ya creíamos no íbamos a encontrar—nos trasladamos a Palencia, donde las atenciones de nuestros compañeros nos han hecho olvidar todo lo pasado. Ahora sólo nos preocupa la suerte que hayan podido correr nuestros dos compañeros que se quedaron en Bustiello, y tantos otros de los que no tenemos noticias.

Nos despedimos, después de agradecer sinceramente la atención tenida para con EL DIA DE PALENCIA al hacernos estas manifestaciones.

Y aunque nos dijo otras cosas muy interesantes algunas, por cierto, nos vemos precisados a hacer punto final.

SANISENCO

DEL GOBIERNO CIVIL

El Sr. Maesso y el delegado del subsecretario de Sanidad, dicen que a los que se pretende socorrer es estrictamente a los niños huérfanos

Al recibir esta mañana a la hora de costumbre a los informadores locales, el gobernador civil don Victoriano Maesso, nos manifestó que su viaje del pasado sábado a Barruelo y Guardo no tuvo otro objeto que el de ver de cerca la situación en que se encontraban estos pueblos después de la intencional revolución, y sobre todo los muchos niños que han quedado desamparados. Pero como esto no es posible apreciarlo a simple vista—sigue diciéndonos el Sr. Maesso—he creído conveniente nombrar una comisión compuesta por el Ayuntamiento y médico titular, quien en unión del señor secretario estudien el camino a seguir, precisando cuántos y quiénes son los niños que verdaderamente hayan quedado sin el amparo de sus padres.

El gobernador ha hecho saber a esta comisión la gran premura que el caso requiere, puesto que sin conocimiento de causa nada en absoluto puede hacerse.

Por último, el Sr. Maesso nos manifestó que con esta fecha ha quedado abierta la suscripción nacional, habiéndola en cabeza de los obreros católicos del Sindicato Ferroviario con 25 pesetas.

Cuando nos disponíamos a salir, fuimos presentados los informadores por el señor gobernador, a don Enrique Sandino, delegado del subsecretario de Sanidad.

Empieza el Sr. Sandino con un efusivo elogio al señor gobernador, Corporaciones oficiales y organizaciones, por los servicios de auxilio prestados cuando las actuales circunstancias lo exigían, congratulándose de las previsiones adoptadas por el señor gobernador, puesto que ya había estudiado de cerca Barruelo y Guardo, donde la pasada huelga ha quedado algunas necesidades.

De la Comisión nombrada por el Ministerio, y a la que pertenecen el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, los vocales señores Calderón y Tejedor y el inspector de Sanidad—nos dice el delegado

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde de nuestra ciudad y la madrina del glorioso Batallón Ciclista visitan a los heridos en León

Nuestra primera autoridad municipal, al recibir en la mañana de hoy en su despacho de la Alcaldía a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer—como anuncié a ustedes el sábado—marché a León con mi hija, madrina del glorioso Batallón Ciclista, al único objeto de visitar a aquellos valientes soldados heridos en la fracasada intencional revolución, que en los montes de Asturias se han defendido con heroísmo insuperable.

Visité en primer lugar el Hospital provincial y después el Seminario Conciliar, donde hay también bastantes heridos de nuestro Batallón.

Allí—agregó el señor del Olmo—coincidió con el alcalde accidental de León, con quien estuve conferenciando breves momentos.

D. César de Prado Ortega

Con gran sentimiento recibimos la noticia de haber fallecido en La Coruña el respetable señor don César de Prado Ortega, presidente de aquella Audiencia Territorial.

Caballero intachable, hombre de gran talento y cultura, fue siempre querido por cuantos le trataron.

Al conocerse la noticia, será también grande el sentimiento que producirá en la capital y provincia, entre sus muchas amistades.

A su esposa doña Adela Alvarez Calderón, hijos don César, don Luis, don Julio, doña María del Carmen, don Joaquín y doña Adela, así como a sus hermanos don Julio y don Augusto y demás distinguida familia, enviamos sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del ilustre finado.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Lerroux desmiente categóricamente los rumores hechos circular por emisoras de Radio extranjeras, y afirma que nadie se atreverá a perturbar la paz pública

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE UNOS RUMORES

MADRID.—El jefe del Gobierno no conferenció esta mañana con los señores Rocha y Martínez de Velasco. Este último, al salir de la Presidencia, confirmó que mañana martes se celebrará Consejo de ministros.

A las dos menos cuarto abandonó su despacho el señor Lerroux, y dijo que no tenía noticias políticas que comunicar.

Un reportero le dijo si conocía los rumores que circularon ayer.

—Si—contestó el Sr. Lerroux—Me han dicho que ayer Radio Toulouse radió la noticia falsa de que se había implantado la Dictadura en España, al frente de la cual se había colocado el general Franco, y de cuya Dictadura formaban parte la mayoría de los ministros actuales. Ante esa noticia me he puesto al habla con el ministro de Estado para que entable una negociación amistosa, para evitar que se radien estas noticias falsas.

Y añadió: —Ni el general Franco ni ningún otro cometerán ahora la felonía de perturbar la paz pública, cuando aún están vivos los gérmenes de la revolución. Otro informador le dijo que, por su parte, Radio París había radiado la noticia de que se había implantado una Dictadura en España, al frente de los generales Godey y Franco.

—La fantasía es libre—comentó el señor Lerroux.—Yo creo que los revolucionarios que hayan logrado traspasar la frontera serán los más interesados en hacer lanzar estas noticias falsas sobre la situación de España.

Se le preguntó sobre el viaje del general Balmes a Madrid, y dijo Lerroux que no tendría mucha importancia, cuando nada le habían dicho a él.

Respecto a las sentencias no había novedad que comunicar—dijo—. Lo de Asturias se va normalizando mucho, y es de creer que se activen los sumarios, y vengán nuevas sentencias pronto.

Por último dijo que mañana a las diez y media de la mañana se reunirán en Consejo los ministros.

SE DICE QUE OSSORIO Y GALLARDO DEFENDERÁN A COMPANYS
MADRID.—El próximo jueves se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para estudiar el asunto de la inmunidad de los diputados catalanes.

Respecto al plazo concedido a los ex consejeros de la Generalidad, que finaliza mañana, se sabe que han contestado ya los señores Mestres y Martín Barrera, los cuales han designado como defensor a don Augusto Barcia.

Se dice también, aunque oficialmente no se sabe, que el señor Companys será defendido por el señor Ossorio y Gallardo.

Hoy estuvo en el Tribunal de Garantías el vocal socialista señor Alba, que fue detenido en Badajoz y puesto en libertad mediante gestiones hechas por el alto Tribunal.

RECOPILADA DE ARMAS EN ASTURIAS
MADRID.—El ministro de la Guerra dijo que continuaba la recogida de armas en Asturias.

Se habían recogido ayer 493 fusiles, 30 escopetas, una ametralladora, una pistola y un obús del 105.

Añadió que le había visitado una comisión de sombrereros para que viera la manera de dotar a algún Cuerpo de sombreros. Es ministro prometió estudiar este asunto.

A PESAR DE LOS ANUNCIOS, NO HUBO HUELGA EN BARCELONA
BARCELONA.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones, pues se había dicho que hoy se declararía la huelga general.

En las calles principales se colocaron las fuerzas, y en la Plaza de España había dos ametralladoras. Grupos de Caballería recorrieron los barrios extremos.

Sobre las seis de la mañana se produjo alarma, por la persecución de dos que habían reñido en una taberna, por parte de los agentes de Policía.

En el resto del día no hubo nada que lamentar, y a la hora del trabajo se hizo la entrada en todas partes con normalidad absoluta.

EL PROCESAMIENTO DE AZANA Y BELLO
MADRID.—Ayer se reunió la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para tratar lo relativo al

procesamiento de los señores Azana y Bello.

Sobre el acuerdo tomado se guarda absoluta reserva.

LA ZONA MINERA EN ASTURIAS ESTA COMPLETAMENTE SOFOCADA
MADRID.—La Octava división del Ejército que opera en Asturias ha ocupado todos los objetivos de la zona minera, sin resistencia alguna. Hasta este momento van recogidos nueve mil fusiles.

Los camiones de víveres circulan en todas las direcciones y el trabajo agrícola se realiza con toda normalidad.

UNA CARTA DEL DUQUE DE LAS TORRES
MADRID.—El Duque de las Torres ha publicado en diferentes periódicos de Madrid una carta en la cual rechaza todas las imputaciones que se le han hecho, en las cuales se hacía constar la labor de amparo a los revolucionarios por el citado Duque.

NUEVE MIL PESETAS PARA LA FUERZA ARMADA DE ASTURIAS
MADRID.—Por elementos de la JAP, de Valladolid, han sido enviadas a las fuerzas de Asturias tres camiones de víveres y nueve mil pesetas en metálico.

Importante servicio

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Un gran servicio ha realizado en el día de hoy la Guardia civil.

Debido a las activísimas gestiones que venía realizando el comandante de la Benemérita de esta capital, con personal a sus órdenes, se ha logrado encontrar en el día de hoy un depósito de armas en nuestra capital.

Las armas y explosivos encontrados han sido las siguientes: Nueve Botellas de líquido inflamable, 76 detonadores, dos bayonetas triangulares, dos pistolas, un revólver, una caja de capsulas de pistola, 105 cartuchos de fusil Mauser, cuatro cartuchos de escopeta cargados con posta y 37 paquetes de dinamita.

TRABAJAR POR ESPAÑA. Préstamos a los agricultores

El Banco de España ha hecho efectiva a don Santiago Mayor, presidente del Sindicato Agrícola obrero de Cisneros, la cantidad de 31.250 pesetas, importe del préstamo concedido por el Servicio Nacional del Crédito agrícola, con garantía de trigo en virtud del expediente tramitado por la Federación Católica Agraria de Palencia.

Esta mañana ha visitado a don Cándido Fernández Ichaso, comandante militar de la plaza, una comisión de obreros del Sindicato de los ferroviarios para ofrecerse incondicionalmente al señor comandante militar, al mismo tiempo que le hicieron entrega de 25 pesetas para la suscripción nacional.

El señor Fernández agradeció muy de veras el rasgo de patriotismo y generosidad de estos obreros.

SE HAN RECIBIDO LOS SIGUIENTES DONATIVOS:
Señores Quijada y San Martín, tres cajas de galletas.

Don Emiliano Lera, medio cantar de coñac.

Don Luciano García, dos cajas de higos.

Don Bernardo Galindo, dos cántaros de vino.

Don Alejandro Ortega, 200 latas de sardinas en aceite.

Señores hijos de H. Sendino, 300 latas de escabeche.

Compañía Comercial Palentina, 100 latas de sardinas en aceite.

Don Cándido Guantes, 25 latas de melocotón.

Don Olegario Fernández, tres botellas de jerez.

Confitería López, dos botellas de jerez.

Don Dionisio Guadilla, dos cajas de galletas.

Don Alejandro Escobar, 24 latas de conservas.

Don Antonio López Monis, higos, galletas y chocolate.

Viuda de Peña, longaniza.

Don Emilio Peña, chorizos y salchichón.

Don Julián Díez, 26 botellas de jerez, y 12 botellas de melocotón.

Don Julián Sánchez, 10 kilos de chorizos.

Confitería Garrido, una caja de galletas.

Confitería Ruizpérez, una caja de pastas.

Don Ramón Gómez, 10 kilos de chorizos.

Don Emilio Franco, una lata de sardinas y una lata de galletas.

Confitería Villagrá, una caja de galletas y bizcochos.

“La Antolina”, una caja de chocolate.

Doña Engracia de Gregorio, un salchichón.

Doña Micaela Díez Quijada, tabaco por valor de 25 pesetas.

El niño José M. Inclán, tabaco por valor de 25 pesetas.

Diversos donativos en efectivo, por valor de pesetas 456.

NOTA.—Se ruega a cuantas personas o entidades deseen hacer alguna aportación lo hagan en el día de mañana, llevándolo al Cuartel del Carrion o avisando por teléfono para que pasen a recogerlo y mostrarle agradecimiento en nombre de los soldados, de España y de la Juventud de Acción Popular Agraria.

DE LA DIPUTACION

A propuesta del señor Calderón, la Diputación contribuye a la suscripción nacional en favor de los cuerpos armados, con tres mil pesetas

Y a la suscripción abierta en nuestra capital en beneficio de las viudas y huérfanos de la Guardia Civil, con mil

pesetas. Hoy y a la hora de costumbre celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los capitulares señores Calderón, Rodríguez, de Prado, Tejedor y Quintana.

ACTA
Fue aprobada por unanimidad la lectura del borrador del acta de la sesión anterior.

CUENTAS Y FACTURAS
Con el informe favorable de los negociados correspondientes fue aprobada la relación de cuentas y facturas por suministro de artículos a las dependencias de la Diputación provincial.

BENEFICIENCIA
Se aprobó la pensión a Esteban Martín, de Castiello de Onieo, para lactar a su hijo huérfano de madre.

Fue denegado el ingreso en la Beneficencia de la joven Elena García, de Frómista, por no permitirlo las bases.

Se acordó delegar en el vocal señor Prado Ortega, para que averigüe si un vecino de Torremormojón puede satisfacer cantidades por estancias de su esposa en Maternidad.

La Comisión Gestora se dio por enterada del ingreso en Beneficencia de dos jóvenes, por orden del Gobierno militar.

MANICOMIO
Se aprobó el ingreso en el manicomio de Félix Gutiérrez, natural de Vergaña.

Idem, la salida con licencia de la demente Eulalia Miguel, oriunda de Becerril.

Idem, la relación de entradas y salidas en el hospital.

VIAS Y OBRAS
Proyecto de puente económico sobre el río Valdivia, en Bárcena de Campos. Presupuesto total, 34.441'99 pesetas.

PERSONAL
Un auxiliar del Servicio de Recaudación, interesa de la Corporación aumente su sueldo en pesetas 250.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda y del jefe del Servicio para que tenga en cuenta esta petición.

El oficial adscrito al Negociado de Cédulas, solicita se le gratifique por trabajos extraordinarios.

Quedó sobre la mesa para resolver en la próxima sesión, en la cual ha de mostrar el solicitante documentos justificativos de estos trabajos.

UN EXPEDIENTE
El expediente sobre condonación de contribuciones al pueblo de Ventosa de Pisuegra, pasó a informe nuevamente de esta Delegación de Hacienda.

Se aprobó el expediente sobre agrupación de Ventosas y Olmos, para sostener un secretario común.

INFORME DEL BIBLIOTECARIO
Por el informe del bibliotecario señor Masa, sobre concesión de subvenciones solicitadas por las bibliotecas de la provincia y de la capital, se conceden a Paredes de Nava, Patronato de Formación Profesional, Sindicatos Católicos de nuestra capital y a la escuela de Cívico de la Torre.

Fueron denegadas a todas las sociedades políticas no culturales.

Se denegó al Circulo Mercantil, por ser recreativo; al Ateneo por no tener biblioteca, y al inspector de Primera Enseñanza, porque no funciona la biblioteca.

DE UN CONTENCIOSO
Por Secretaría se da cuenta del fallo recaído en el pleito contencioso-administrativo seguido por don Rafael Botín contra acuerdo de esta Corporación.

La Comisión Gestora se dio por enterada, así como de haber sido confirmada la convocatoria y sus bases. Se acordó también oficial al Tribunal para que designe día en que han de comenzar los ejercicios oposicion.

SE DENIEGA UNA SOLICITUD
Se leyó una solicitud de la Junta administrativa de Santa María de Redondo, en la cual por segunda vez solicita una subvención para la construcción de un puente.

Se ratificó la denegación.

SUBVENCION CON QUE LA DIPUTACION CONTRIBUYE A LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS CUERPOS ARMADOS
La Comisión Gestora Provincial, a propuesta del gestor don Santiago Calderón, acordó contribuir a la suscripción pendiente en beneficio de las viudas y huérfanos de la Guardia civil, con la cantidad de mil pesetas, y con destino a la suscripción nacional en favor de

los Cuépos armados, con la cantidad de tres mil pesetas.

También se tomó el acuerdo de oficiar a todos los Ayuntamientos de la provincia para que en la medida de sus fuerzas contribuyan a este beneficio nacional para la entrega de cantidades de 15 días, a fin de que recaudado entre Palencia y la provincia se ofrezca conjuntamente al Gobierno.

UN TELEGRAMA
Se dio lectura de un telegrama del ministro de la Gobernación señor Vaquerio, en contestación al que la Corporación dirigió con este motivo, y la Comisión Gestora se dio por enterada.

DOS CUENTAS
Fue aprobada una cuenta por suministro de tabaco y otros artículos, obsequio de la Corporación provincial a la Guardia civil, que suma 80 pesetas.

Idem de los gijitanos con motivo de la fiesta regional celebrada en San Sebastián.

PRORROGA DE QUINCE DIAS
Se concede una prórroga de 15 días para la expedición de cédulas personales en periodo voluntario en Palencia, Barruelo y Guardo.

CREACION DE UNA ESTACION TELEGRAFICA EN GUARDO
Por unanimidad se aprobó una moción sobre la necesidad de dirigirse al Gobierno para la rápida creación de una estación telegráfica en el pueblo de Guardo.

Asimismo se acordó insistir en las gestiones que se tienen hechas cerca de la Compañía Telefónica Nacional de España, para que se instale este servicio en los pueblos ya designados.

LA ACTITUD DE LOS CAMINEROS PROVINCIALES
La presidencia da cuenta de que, al parecer, con motivo de la fracasada intencional revolucionaria, no han observado bien la conducta los camineros al servicio de la Diputación.

Se autorizó a la presidencia para que de acuerdo con el ingeniero director de Vías y Obras abra una información sobre este asunto.

SE ADHIEREN AL HOMENAJE
Por último se acordó adherirse al homenaje que se está organizando por diversas entidades palentinas, para cuando regrese a nuestra capital el Batallón Ciclista.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NECROLOGIA

En Villatuerto ha entregado su alma a Dios la distinguida señora doña Felisa García Barrio, mujer de gran virtud y apreciada en la villa por sus prendas personales.

Al sepelio ha concurrido todo el pueblo, rindiendo así el último tributo de cariño a la finada y a su distinguida familia.

Nos asociamos al dolor de esta, y de un modo especial al de su apenado esposo don Julio Díez, muy querido amigo nuestro.

También ha fallecido en San Llorente de la Vega el señor don Justo Torres Fernández, y con tal motivo testimoniamos nuestro pésame a su esposa doña Hermenegilda Varona y hijos don Amador, don Isaac, don Eustaquio, doña Ascensión y doña Margarita.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la mañana de hoy don Damiano Roldán Saldaña, operario impresor durante muchos años.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y resene el alma de doña Ángela Perceña, su esposa doña Ángela Perceña.

—Ha fallecido cristianamente en su casa de Población de Cameros, el pasado día 19, el respetable señor don Fortunato Nieto Cacho.

A su desconsolada esposa y hijos expresamos nuestra condolencia y rogamus a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso de su alma.

Este número ha sido visitado por la censura

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA